



Seguridad de ingreso suplementario (SSI): Personas mayores de 18 años

La seguridad de ingreso suplementario (SSI) a los 18 años

La seguridad de ingreso suplementario (Supplemental Security Income, SSI) es una suma mensual de dinero que se paga a las personas discapacitadas que tienen ingresos y recursos limitados. A partir de los 18 años de edad, solo se cuentan los ingresos y recursos de la persona discapacitada. Eso significa que **aunque su hijo no reuniera los requisitos para SSI cuando era un menor con discapacidad, debido a los ingresos de los padres, su hijo que acaba de convertirse en adulto podría reunirlos si solo se cuentan sus ingresos y recursos.**

Su hijo puede solicitar SSI hasta 90 días antes de cumplir los 18 años, pero la entrevista se realizará cuando falten menos de 30 días para que cumpla 18. Si su hijo no puede presentar la solicitud por sus propios medios, usted puede hacerlo. Los beneficios de SSI pueden empezar un mes después del mes en que su hijo cumple 18 años. **Si su hijo ya recibe SSI, será evaluado nuevamente en el plazo de un año del cumpleaños.**

Cómo solicitarlo

Para solicitar SSI, llame al número gratuito de la Administración del Seguro Social al 1-800-772-1213 o comuníquese con la oficina local del Seguro Social. Puede encontrar las direcciones y números telefónicos de la oficina local de la Seguro Social en su directorio telefónico local. También puede comunicarse con la Administración del Seguro Social para pedir información o solicitar SSI a través de su sitio web en <https://www.ssa.gov/espanol/incapacidadssi/> Puede hacer una búsqueda por código postal para encontrar la dirección de la Administración de la Seguridad Social más cercana a usted en <https://secure.ssa.gov/ICON/main.jsp>.

Se recomienda que reúna la información necesaria para la solicitud antes de presentar la solicitud para que el proceso sea más rápido y más sencillo. Haga clic aquí para ver una práctica lista de verificación: <https://www.ssa.gov/hlp/radr/10/ovw001-checklist.pdf>.

¿Quiénes son elegibles?

La definición de "discapacidad" para un adulto es ligeramente distinta de la de un menor. En un menor el foco de la determinación de la discapacidad está en las limitaciones funcionales; en el adulto, el foco está en el trabajo. Para ser elegible para SSI, la persona no debe ser capaz de trabajar en un nivel considerable, que actualmente equivale a ganar \$1010 por mes o más, y la discapacidad debe haber durado o se espera que dure al menos un año o puede llevar a la muerte.

La Administración del Seguro Social tiene un proceso para determinar la discapacidad. Ese proceso incluye cinco preguntas esenciales:

Para obtener más información sobre este y otros programas, comuníquese con Family Voices Indiana. Le ayudaremos a explorar los sistemas y servicios de atención médica, en especial aquellos disponibles para personas con necesidades especiales de atención médica.
1-844-F2F-INFO
1-844-323-4636
Fvindiana.org



Para obtener más información sobre este y otros programas, comuníquese con Family Voices Indiana. Le ayudaremos a explorar los sistemas y servicios de atención médica, en especial aquellos disponibles para personas con necesidades especiales de atención médica.
1-844-F2F-INFO
1-844-323-4636
Fvindiana.org

1. ¿La persona trabaja?
2. ¿La afección de la persona es grave?
3. ¿La afección de la persona es suficientemente grave para estar incluida en la “lista de trastornos” de la Seguro Social? Haga clic a continuación para ver la lista y observe que cada trastorno de la lista es un enlace a las afecciones elegibles de esa categoría: <http://www.ssa.gov/disability/professionals/bluebook/AdultListings.htm>
4. ¿La persona puede hacer el trabajo que hacía antes?
5. ¿La persona puede hacer otro tipo de trabajo?

Una vez que se han respondido esas preguntas, la Administración del Seguro Social enviará la solicitud a la Oficina de Determinación de Discapacidad de Indiana para revisar la información médica y otra información presentada.

Una persona que puede trabajar un poco, pero no a tiempo completo, tal vez pueda aprovechar un programa de incentivos laborales a través de la Administración del Seguro Social. Los programas de incentivos laborales permiten a las personas trabajar y de todos modos recibir algunos beneficios. En caso de duda respecto de si la persona reúne o no los requisitos, presente la solicitud para el programa.

Aunque la persona no tenga una discapacidad que la habilite, si un hijo es beneficiario del seguro por discapacidad de la Seguridad Social (Social Security Disability Insurance, SSDI) por la discapacidad o muerte de uno de los padres, es posible que tenga derecho a los beneficios de SSDI después de cumplir 18 años.

¿Qué pasa si a un hijo adulto le otorgan SSI?

Si su hijo es aprobado para recibir SSI como adulto por discapacidad, puede recibir el dinero en su propia cuenta bancaria o puede designar a uno de los padres como “representante del beneficiario”. La información sobre el manejo de SSI como adulto, ya sea que el adulto tenga una discapacidad o sea el tutor de un beneficiario, está cubierta en la hoja “Manejo de SSI para un adulto con discapacidad” de Family Voices Indiana, disponible aquí.

Para ver más información, comuníquese con Family Voices Indiana llamando al 317-944-8982 o escriba a info@fvindiana.org.

Tenga presente que: Family Voices no puede y de hecho no brinda asesoramiento legal en estas cuestiones. Los programas y los sistemas cambian con frecuencia. Es importante asegurarse de que esté usando la información más actualizada. Esta Hoja de datos se actualizó en 10/ 2016. Consulte Family Voices Indiana (www.fvindiana.org) para ver la edición más reciente. **Aprobado en parte por la financiación de la Oficina de Salud Materna e Infantil (MCHB) de la Administración de Recursos y Servicios de Salud (HRSA) y los Servicios para Niños con Necesidades de Salud Especial de Indiana**